

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., 01 MAR 2022

Sucesión 2019-0292

Incorporar al proceso el Despacho comisorio No. 008, sin diligencias, como quiera que el apoderado Dr. JOSÉ CAMILO ISAAC CARDONA, desistió de la medida.

NOTIFÍQUESE (2)



MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ

Sucesión 2019-0292

.-Incorporar al proceso el dictamen pericial ordenado en diligencia llevada a cabo el 26 de mayo de 2021. Mantener el mismo en secretaría por el término de cinco (5) días, a disposición de las partes (No. 3°. Art. 501 del C.G.P.).

.-Agregar al expediente el memorial de ratificación de aceptación del poder realizada por el Dr. LUIS ANTONIO SAENZ GORDILLO, respecto del interesado RAFAEL ERNESTO BAUTISTA PACHON.

.- Señalar el día 9 del mes Junio a la hora 11:30 del año 2022 para realizar la audiencia programada en diligencia de inventario y avalúos del 22 de enero de 2022..

NOTIFÍQUESE (2)

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ

